

EL PUERTO

No corresponderíamos al general sentir de nuestros suscriptores, mejor dicho de la Isla entera, ni tampoco responderíamos a las convicciones de una íntima y sentida opinión, si aplazáramos un momento más el tratar del importante asunto que encabeza este artículo, que ha sido materia de sendos editoriales en la prensa local con aplauso de todos.

Entre los muchos y trascendentes problemas tinerfeños pendientes de la atención gubernamental, es seguro que ninguno tiene el relieve y la importancia suma que reviste el de llevar a pronto término los proyectos de ampliación y establecimiento de servicios generales en el puerto de la Capital de Canarias.

Este interés lo reputamos no ya de provecho insular y provincial, sino de verdadera cuestión nacional, por lo que al prestigio mismo de la Nación debiera interesar, más que a nadie, el tener en esta obligada ruta de grandes líneas de navegación, amplios puertos de escala, que hagan una decorosa competencia a otros extranjeros que, en día no lejano, nos arrebatan la hegemonía marítima si no tomamos las debidas medidas para impedir el desastre, que precipitaría a esta región en la más irreparable de las ruinas. Ahí están los nacientes puertos de Dakar y Casablanca, que son objeto de la previsión económica e ingeniera de los franceses, justificando nuestros temores.

Plagiando en cierto modo la instancia que la Junta de este puerto elevó a la Superioridad hace más de un año, diremos que bastaría, para justificar la inmediata aprobación del proyecto de obras en viado al Ministerio de Fomento, sostener en su abono solamente el movimiento marítimo de nuestro Puerto, que antes de la guerra llegó a estar representado por 4 754 buques que dieron la enorme cifra de 10 millones de toneladas; pero su excelente situación geográfica lo aconseja, así como sus insuperables condiciones y su desarrollo progresivo lo demandan.

Así lo reconocía hace trece años, el eminente ingeniero señor López Navarro, quien afirmó públicamente que juzgaba insuficiente, dadas sus crecientes necesidades el actual Puerto aun después de terminadas sus obras, por lo que era preciso pensar en la inmediata construcción de otro mayor en las playas del pago de San Andrés.

No deben limitarse nuestros anhelos sólo a la aprobación del con-sabido proyecto y al comienzo de sus obras, sino que debemos solicitar que la subvención señalada a la Junta del Puerto sea igual, por lo menos, a la que disfrutaron otros puertos de menos importancia marítima que el nuestro, como los de Cádiz y Sevilla. Tampoco está justificado—conste que no lo decimos por egoísmos rivales sino por un equitativo y razonable juicio que el Puerto de la Luz, en Gran Canaria, tenga una asignación anual de 200 000 ptas. mientras que de aquí la mitad de esa suma. Ni mucho menos se comprende que en 33 años se haya invertido en aquel puerto 11 millones, mientras que en el de Tenerife, en igual lapso de tiempo, se haya gastado únicamente 8 millones, teniendo ambos puertos igual carácter e importancia.

Para llevar a buen término las obras del Puerto y para que nuestros representantes en Cortes estén asistidos del debido apoyo de sus electores ante el Ministerio, debiera convocarse por la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación, u otro organismo capacitado, la celebración—como nos dicen harán en Canaria—de una Junta magna a la cual concurrirán los organismos y fuerzas vivas del país, deliberando luego sobre la conveniencia de los trabajos que hubiera que realizar en Madrid para que nuestra aspiración sea pronto un hecho.

Y en esta gran obra debiéramos colaborar todos sin distinciones ni matices discordias habituales, dejándonos de labores que casi siempre ostentan el sello de la negación, ante el interés del suelo nativo que, a todos por igual, se nos impone con uno de los más categóricos imperativos: el del patriotismo.

Contadores de Agua

Se venden a precios económicos y garantizados de funcionamiento por varios años.
Informes: Francisco Rodríguez, Teobaldo Power, 19.

La obra canaria en Cuba

Por juzgarlo de interés captamos de un periódico de aquella joven república los siguientes párrafos:

«Los canarios de este país se aprestan a realizar una obra muy encomiable y muy meritoria: revivir la memoria de todos sus paisanos que han contribuido, de modo muy ponderoso por cierto, al desenvolvimiento intelectual, comercial, científico e industrial de Cuba.»

Para estos nobles empeños al principio de los cuales no han encontrado más que buenos deseos de secundarlos, comenzando la obra bajo excelentes auspicios, se ha comenzado por hacer saber tal proyecto a todas aquellas personas susceptibles de apoyar la idea.

Lo que piensa la Asociación

El Sr. Luis F. Gómez Wangüemert, miembro muy distinguido de la Asociación Canaria, nos explicó como la idea había nacido. Opina él que toda labor de adelanto, de progreso material, debe ir unida necesariamente a un movimiento de avances intelectual, de evolución moral, que nivela subiendo toda desproporción, el apartadualismo de la naturaleza humana, igualmente sensible en el hombre que en los grupos sociales más complejos. Y así se eitan, decía, esas merbas consecuencias de la desigualdad de los estados morales y materiales, tan funestas en el individuo como en la sociedad.

Labor de unión

La Asociación Canaria, que al fin ha logrado inteligenciar y unir a los suyos de un extremo a otro de Cuba, está realizando una gran obra material: la Casa de Salud. Necesario es, pues, pensar en los canarios, que a dicha obra material se añada una obra moral de igual importancia y magnitud.

Y ninguna obra de este género mejor que la de formar compilación de canarios, a través del tiempo, han hecho los canarios y sus oriundos de este país, con todos los detalles y datos necesarios para que cumpla eficazmente su misión, que es la de llevar al ánimo de todos los componentes de esa respetable colonia, el íntimo convencimiento de que no hallan en tierra extraña, ya que canarios y descendientes de canarios han contribuido al logro de las libertades públicas y han sabido engrandecer a la nación cubana en los fecundos campos de la agricultura, la ciencia y las artes, trayendo a estas regiones tropicales, como todos los hijos de España, el maravilloso espíritu de la raza, creador de pueblos y civilizaciones.

Será formado un libro

Para este gran empeño se prepara cuidadosamente un hermoso libro que compendiará todas las biografías de los canarios que se han distinguido en su labor de engrandecer a esta tierra y a los que lucharon en una o en otra forma para ayudarla a que consiguiera su libertad.

La formación de tal libro será algo así como la acción de recoger y reunir cuanto haya disperso en archivos y bibliotecas referente a los canarios y sus descendientes, para, con todo, formar la herencia espiritual que dejara la presente Asociación Canaria a las futuras generaciones.

Tal libro será la relación detallada de todos los canarios prominentes que han aportado su esfuerzo al progreso y a la libertad de Cuba.

Se incluirán las biografías de estos canarios ilustres, entre los que se cuentan Antonio de Chávez, emancipador de los esclavizados indios cubanos; Juan Fernández Carballo, fundador del Hospital de San Juan de Dios; Narciso Piñeyro, Francisco Guerra Betancourt; José Alonso y Delgado; Domingo León y Mora; Andrés Orhuela; grandes figuras de la sociedad cubana en la mitad del siglo XIX.

Otras figuras ilustres

Igualmente serán incluidos en esta obra el doctor Cabrera Saavedra, D. Justo P. Perilla; el Director de «El Día», señor Miguel Espinosa; José Martí, oriundo de Canarias; y jóvenes personas ídolas como el malogrado Fernández Cabrera; el doctor Tomás F. Camacho; y otras personas, como los ilustres Fernández Carballo, el abogado defensor de los estudiantes insulares; José Pérez Carrion, director de «El Mancebo»; Fernández Falan-jón; José Brito; los Fernández Ferraz; Nicolás Esteveñez, dos veces doctorado de Cuba por la Intersigüencia; Gerardo Verdugo, Lecuona, Manuel Linares, periodista insigne; Gabán, el primer comerciante canario de la Habana; y muchos más cuyo talento ha contribuido poderosamente al progreso intelectual, moral y material de Cuba.

Glorias canario cubanas

De las Islas Afortunadas eran natu-

rales el primer Conde de Pozos Dulces, el primer Conde de la Reunión el primer Conde de Casa Romero, el primer Marqués de Casa Morales, el primer Marqués de Peiros y otros grandes próceres de Cuba. Oriunda de Canarias la casa aristocrática de O'Farrell; de Canarias los primeros Madan, Zayas, Villavicencio, Núñez, Acosta, Roldán, Lazo, Montes de Oca, Rivero, Guerrero, Alfonso, Franchi Avaro y otros de apellido no menos distinguido que hoy llevan muy esclarecidos cubanos.

Como fundadores

Canarios fueron los fundadores de Matanzas, Santa Clara, Camajuani, Caibarién, Zaza del Medio, Gibara, y otros tantos pueblos cubanos.

El primer ferrocarril de Cuba se debe a un canario que fué uno de los promovedores de esa empresa, cuando en España no existía esos medios de locomoción. Los iniciadores de la primera Exposición Industrial, y Agrícola, celebrada en Cuba, en el año 1872, en Matanzas, se debió al esfuerzo del canario don José Carballo. Y fueron los canarios los primeros fabricantes de azúcar en Cuba. Últimamente, nos dicen, los padres de Morales Lemus fueron canarios y canarios la madre del apóstol Martí, así como descendientes de canarios el general Narciso López, el «Lugarero», Gaspar Betancourt Cisneros; el difunto hijo del Rector de la Universidad de la Habana, doctor Leopoldo Berriel, era hijo de canarios, extendiéndose la relación casi hasta lo infinito, según los datos que nos han suministrado por los encargados de recopilar tan interesantes datos en la Asociación Canaria.

Desde el descubrimiento

Los isleños, nos dice el señor Gómez Wangüemert, hemos hecho mucho por Cuba, desde el descubrimiento hasta nuestros días y sin embargo, no son todos los canarios los que se han hecho labor tan hermosa hemos realizado en la vida pública de este pueblo, el acervo aportado al adelanto material, moral e intelectual.

Tan importante como es el construir nuestra Casa de Salud, afladados, es el divulgar nuestra labor grandiosa por la prosperidad de Cuba, y esa necesaria divulgación la vendré a realizar el libro que se está preparando con cuidadoso esmero.

Una vez escrito dicho libro, una vez conocedores los canarios, nos decían, y los propios cubanos de lo que esta bella tierra debe a los hijos de las Hespérides, podrán los isleños sentirse aquí como en su propia patria, seguros de merecer el respeto, como ya lo merecen por su laboriosidad y otras cualidades que los enaltecen, y la consideración de todos.

AVISO

El señor Presidente de la Sociedad venetera «San Humberto» de Tacoronte, nos ruega, hagamos saber a los señores asociados, que por acuerdo de la Junta directiva, para poder cazar en los terrenos en que la sociedad tiene derecho exclusivo de caza, necesitan proveerse oportunamente del permiso escrito, firmado por el Secretario, de la tarjeta de identidad y abonar la cuota correspondiente.

En el Instituto de Ingenieros

PROYECTO DE DIRIGIBLE TRASATLÁNTICO

En el Instituto de Ingenieros civiles ha dado una conferencia el ilustre ingeniero señor Torres Quevedo sobre el tema «Proyecto de dirigible trasatlántico». Dijo que su propósito era únicamente las características de su globo tribular examinar las posibilidades de que mediante ciertas modificaciones pudiera tener un gran radio de acción.

Hablando de los dirigibles del conde Zeppelin, en cuyo éxito confiesa que no creyó, pues la armadura de estos globos los hacía pesados y poco flexibles.

Describió el dirigible Renard que consta de dos compartimientos, los cuales están llenos de hidrógeno uno y de aire otro, comunicando entre sí mediante válvulas. Con esta disposición se logra tener una flexibilidad a diferencia de los alemanes, que son muy rígidos e indicó las modificaciones que él creía convenientes introducir en los dirigibles del tipo antes citado.

Estudió la posibilidad de emplear su dirigible para la travesía del Atlántico, y dijo que el proyectado por él tendría 70 000 metros cúbicos de capacidad y 2 000 caballos de potencia en sus motores. Elevará 45 toneladas de gasolina y permanecerá noventa horas en el aire, cubriendo una distancia de 8 000 kilómetros.

El conferenciante fué muy aplaudido.

DE LA CALLE

Los perritos de la Plaza

Ya nos hemos ocupado varias ocasiones del abuso intolerable por todos conceptos, que se viene cometiendo permitiendo la invasión constante de perros en nuestra Plaza de Constitución.

Con varios ya los canes que en diversas ocasiones han atropellado a indefensas criaturitas y muchos los padres que están dispuestos a castigar a dichos animales duramente si la policía no pone coto a estos desmanes.

Regamos a las autoridades que prohiban terminantemente que estos animales anden sueltos por la plaza y que se multen a sus dueños si infringen una orden tan necesaria y conveniente para todos.

Así lo esperamos de los que pueden ordenar esta prohibición.

La calle como cosa de casa

Esto es indudablemente, de los pueblos más pintorescos del género terráqueo. Los ciudadanos santacruceses se sienten de todo y se los importan los pepinos de las guardias y los transeúntes y es por que a los guardias les tiene completamente sin cuidado lo que pasa en Rusia y lo que sucede en Santa Cruz.

En las ventanas de las casas se escuchan alfombras y felpudos y la calle se llena de polvo y no hay quien multiplique un escarabajo a la persona que tal aburrimiento. A la calle se echan aguas sucias y mal olientes y ningún policía se entera de lo sucedido; la gente va llevando cargas de peso por las aceras, y tampoco se enteran más que el paisano transeúnte al que le dan un estacazo o le mojan con agua; y suceden innumerables cosas que no se evitan jamás.

En varios establecimientos de comestibles de esta localidad hemos notado que cuando necesitan tomar café por tener el costumbre de venderlo también tostado, sin encomendarse a nadie, sacan su tostador a la calle y allí se enciende el aparato, tostan el café y se ahoga el viandante con el molestísimo humo, y las casas de los vecinos se quedan oliendo a café y a humo de carbón y no hay un policía que pase durante la larga hora que dura el tostado, y prohíba terminantemente la molesta operación factiva de un vecino y el transeúnte también.

«Pero es imposible que se corrijan todos estos abusos? Si flores d'el mandado hay que tener un poco más de cuidado con todos estos detalles que no deben existir por ser impropios de Santa Cruz de Tenerife.»

¿Tendremos que hablar otra vez de esto...?

Fabulilla

En la fecha de este cuento hablaban los animales y había algunos, concejales de un ilustre Ayuntamiento. Y fuese en una sesión, que un tercio muy travieso, bastante falto de seso, dijo a guisa de sermón:

«¡Qué triste mi vida es! De ser loro estoy cansado, y en vista de ello he pensado ascender a LORO INGLÉS.» Y dijo un perro faldero, novio de una hermosa perra: «Pues largate pa Inglaterra, grandísimo majadero.» «Esto son habas contadas» (habló el buey) y dijo: «¡MUU! o te largas ahora tú o te echamos a patadas.» Y cuentan que el Municipio echó a llore acordó y tan tranquilo quedó sicut erat in principio.

MORALEJA: Si a un vecino ser espelido le encocora, ya sabe que en cualquier hora puede hacerse inglés o chino.

Plty.

VERGÜENZAS LOCALES

Las calles del Pilar y San Lúcas

Es verdaderamente vergonzoso el estado en que se encuentran las calles del Pilar y San Lúcas.

Las aceras, sobretudo, por sus malas condiciones, inspiran verdadera lástima. Además de ser una vergüenza es deplorabile que los vehículos que conducen a heridas de gravedad a la Casa de Socorro por el mal estado del pavimento de dichas calles, ocasionen tantas molestias a los mismos. Vayamos si nuestras autoridades se toman interés en el asunto y se procede a su inmediato arreglo.

Discusión del acta de Delgado Barreto en el Congreso

SU DISCURSO

El Sr. DELGADO BARRETO: Señores Diputados, comprendo la sorpresa que os habrá producido el hecho de que después de la leyenda que se ha formado en torno a la elección de Santa Cruz de Tenerife, una mentalidad tan alta, que yo reconozco y admiro por encima de todas nuestras diferencias políticas, como la del señor Lerroux, un tan experto parlamentario, como él no haya encontrado otra argumentación para combatir las elecciones de Santa Cruz de Tenerife que la que acabáis de escuchar.

Desahciendo impresiones desfavorables

Todo el cúmulo de enorme de emociones, de atropellos, de servicios prestados a mi causa por el Poder público, han quedado aquí estátados completamente desvanecidos. No ha habido más que un solo hecho, el de unas actas parciales de una sección de un pueblo, que el señor Lerroux, en nombre de uno de los candidatos derrotados, considera más o menos dignos. No ha encontrado más argumentos el señor Lerroux por la sencilla razón de que no existen. Yo estoy seguro de que, teniendo S. S. los prestigios parlamentarios que tiene, y conociendo, como conoce, todas estas cosas de la política, no hubiera venido aquí a impugnar las elecciones de Santa Cruz de Tenerife si no se lo impusiera una obligación para con su correligionario el señor Pérez, candidato que aparece derrotado allí.

Solemnes funerales

A mí no me parece mal que se hagan estos solemnes funerales. Sin embargo, cuando he resultado derrotado, jamás, los he pedido, ni los he consentido, mucho menos pongo en mi carácter de periodista, porque, cuando la voluntad popular, o los aplausos y coacciones, han impedido que yo me sienta en estos escaños he tenido siempre en la Cámara un lugar que estimo preferentísimo y muy honroso, que es el de esa tribuna de la Prensa, desde donde he procurado, como desde aquí, prestar a mi país todos los servicios de que mis fuerzas sean capaces. (El señor Lerroux: Pues váyase S. S.)

Me iré, Sr. Lerroux, cuando se de muestra que no tengo derecho a sentarme en estos escaños. (Muy bien, muy bien.) Mientras tanto permaneceré aquí y defenderé ese derecho con la mayor brevedad posible, para no faltar demasiado la atención de la Cámara.

Ha a decir que sólo por ese afán extraordinario de hacer funerales a todos los candidatos derrotados se puede comprender que el señor Lerroux, con su altísima autoridad en el Parlamento, se haya levantado a impugnar la elección de Santa Cruz de Tenerife, sin más fundamentos ni más razones que lo que habéis escuchado.

Sobre eso de los funerales, aunque mi personalidad es muy modesta, yo no me atrevo a proponer que, así que se haya constituido el Congreso, se tome un acuerdo de modificación del Reglamento, en consideración a los propios Diputados y al público que asiste a las tribunas. Desde el día 3 del mes pasado estamos, señores, en unas continuas exequias, ya verdaderamente abrumadoras. (El señor Castrovido: No asediéis.)

Creo que debiera tomarse el acuerdo de que, en una sola sesión, cada jefe de grupo o de minorías, que tuviera candidatos derrotados, derramara su lágrima y pronunciara su discurso, e hicéramos constar en acta, por acuerdo unánime, nuestro sentimiento por no ver en la Cámara a todos los señores derrotados. (El señor Prieto: ¡Jal! ¡Jal! ¡Jal! Tiene gracia.) No tiene gracia, pero tampoco la tiene la risa de S. S.

La situación política de Tenerife y la aparición de D. Darío

Y vamos a las elecciones. Empezaré por explicar brevemente la situación política de Tenerife; para que se conozca el derecho con que se viene aquí a impugnar mi elección, o por el candidato que en el orden de la votación aparece después de mí, sino por el que aparece distanciado por 1 200 o 1 300 votos. Por Santa Cruz de Tenerife fui ya elegido en una ocasión, unido a mi querido amigo particular el Sr. Benítez de Lugo y a otro candidato, que creo fué el nunca bien llamado señor Domínguez Alfonso y obtuvimos 18 000 votos; es decir que, por aquella circunscripción se fue-

de decir que no hubo lucha. Al poco tiempo, sin duda, por ese carácter rebelde y levantisco que el Sr. Lerroux me atribuye, y que yo me reconozco, me separé de ese pacto; el pacto se rompió, se deshizo, y desde entonces yo he venido luchando frente a las organizaciones y a los decenas numerosos elementos de aquel pacto. Hemos luchado, hemos tenido nuestros incidentes, nuestros triunfos, nuestras derrotas; pero todo eso ha sido cosa nuestra; de la política de Santa Cruz de Tenerife, y una de esas incidencias ha sido la aparición de D. Darío Pérez en la política de aquella circunscripción, que obedece pura y exclusivamente a que, necesitando un candidato que luchara frente a mí en el tercer lugar, y no encontrándolo en el país quien quisiera hacerlo, en una de las excursiones de políticos a la Gran Bretaña se encontró a D. Darío Pérez, que era periodista. Se le propuso, y D. Darío Pérez fué allí, no sabemos si con carácter republicano o con carácter monárquico, porque allí es votado por los monárquicos (los republicanos no tienen votos), y aquí se sienta en los escaños de la minoría republicana. El caso es que desde entonces fué D. Darío Pérez mi contrincante, y he venido luchando no sé si en dos o en tres elecciones. Como toda la organización provincial y municipal era contraria a mí, y como también me era contrario el Poder central, es natural que D. Darío Pérez tratara de todos los favores y de todos los apoyos de la organización municipal, provincial y central y apareciera triunfante; pero no triunfaba porque tuviera votos, porque D. Darío Pérez, a quien yo respeto y no quiero causar la menor mortificación, no ha estado jamás en Santa Cruz de Tenerife, ni tiene la menor noción de lo que allí pasa, y si sabe donde está, es porque ha estudiado Geografía; pero nada más, absolutamente nada más. Allí no tiene vínculos familiares ni intereses, ni relaciones de ninguna índole. (Un Sr. Diputado: Y el Sr. Guicochea, ¿ha estado en Santa Cruz de Tenerife?) Va a estar ahora, dentro de poco. Por eso no ha salido, porque no ha estado allí; si hubiera ido, hubiera triunfado también. Ese es su castigo. (El Sr. Prieto pronuncia palabras que no se perciben.) Pues decía que naturalmente, D. Darío Pérez ha sido Diputado por allí hasta el momento en que la organización que apoyaba juntamente con la organización municipal, provincial y central (no es un crimen ni un delito para que nadie se escandalice) pudo tirar, como se dice en el argot electoral, a sacar tres Diputados; pero desde el momento que ha visto que no podía sacar tres Diputados, porque para ello le faltaba el apoyo del Poder central, que no tenía, pero que tampoco lo tenía yo, porque me bastaba con que el Poder central se mantuviese imparcial en la lucha; cuando no ha tenido el apoyo del Poder central no ha podido sacar más que dos Diputados, y ¿qué ha hecho? Con un extraordinario cariño, el Poder provincial, las personas que allí tienen las organizaciones, dejaron a D. Darío Pérez amorosamente y con 4 000 votos en la playa, y sacaron a los candidatos que les interesaban, que eran el Sr. Benítez de Lugo mi querido amigo particular y el Sr. Salazar.

Y esas son las historias, señores Diputados, de las elecciones de Santa Cruz de Tenerife, porque quien ha dado el triunfo siempre a don Darío Pérez? ¿Quién le ha dado los votos? Yo apelo al testimonio de todos los Diputados por Canarias, que son personas de honor. ¿Quién ha dado los votos a D. Darío Pérez? (El Sr. Lerroux: Los republicanos.) Los republicanos no tienen más que 1 500 votantes en Santa Cruz de Tenerife; eso lo saben todos los que han estado en Canarias, y de esos 1 500 votantes, no votan más que 1 200, que son los que tiene el candidato republicano que se presenta, y 400 votos en el Puerto de la Cruz, y allí resulta que esos republicanos ni siquiera han querido votar ahora a don Darío Pérez, sino que han votado a los Sres. Benítez y Saborit. Esa es toda la opinión republicana de la isla de Tenerife. Ya sé que tienen proyectado hacer un viaje a mi país las más altas personalidades de ese partido, y entonces, si se presenta don Darío Pérez, tal vez pueda triunfar con los votos republicanos; pero ahora, no.

Los que derrotaron a D. Darío Pero como iba diciendo, el señor

Los que derrotaron a D. Darío Pero como iba diciendo, el señor

Los que derrotaron a D. Darío Pero como iba diciendo, el señor

Los que derrotaron a D. Darío Pero como iba diciendo, el señor

Los que derrotaron a D. Darío Pero como iba diciendo, el señor

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Corsés Fajas Cintos Corsets Corsés-F. PRATS-Tenerife (ISLAS CANARIAS) Higiene Comodidad Elegancia Economía

Almacén de Muebles de Antonio Wandevally Pinto. Alfonso XIII, núm. 87.-Alfaro, núm. 2.-Imeldo Seris, núm. 104. Esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general...

Pérez Armas, con quien yo he tenido diferencias políticas, no tengo por qué ocultarlo, porque eso no es ningún delito... Una carta Sr. Director de «Gaceta de Tenerife».

Un dato importante En las elecciones anteriores, con todas las organizaciones provinciales y municipales, con la fuerza del Gobierno civil, con todas las autoridades y empleados frente a mi candidatura...

DE MUSICA BANDA MILITAR Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda el día de mañana en la Plaza del Príncipe de 11 y media a 1 y media de la tarde.

BANDA MUNICIPAL Programa de las obras musicales que ejecutará la citada banda en la Plaza de la Constitución de 9 y media a 11 y media de la noche del día de mañana.

Desde la Rambla

Programa de las fiestas que en honor de Nra. Sra. del Carmen, tendrá lugar en este pueblo en los días 2, 3 y 4 del actual. Día 2.—A las 8 de la noche, darán principio las fiestas con solemne nombre a la Virgen.

Información local

El Tribunal para los certámenes que dentro de unos días se celebrarán en este Ayuntamiento para pensionar alumnos pobres, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Juan Rumeu y García; Alcalde accidental; Vocales, don Humberto Lecuona Díaz, concejal inspector municipal de Enseñanza...

EL VENTORRILLO Gran restaurant instalado en el Llano de los Viejos (Monte de las Mercedes) Esmeradas comidas y almuerzos a precios económicos.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendos, incluidos de raciones para ganado. No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION De la Agencia Prensa Asociada

SESION DEL SENADO Para el Seguro agrícola Madrid, 1-0-15. En la sesión del Senado el Sr. Baquero pide que se destinen algunos millones para atender al Seguro agrícola.

SESION DEL CONGRESO El indulto general. Los Sras. Giner y Lerroux piden en la sesión del Congreso el indulto general. El Ministro de la Gobernación Sr. Burgos les ofrece que estudiará el asunto.

Del Extranjero Derecho exclusivo Madrid, 1-0-75. Dicen de Lisboa que se ha concedido definitivamente el derecho exclusivo a la implantación siderúrgica en Portugal a favor de una Compañía inglesa.

NECROLÓGICA En Málaga ha fallecido la joven Luisa Rabanada Fernández Marcote, hija del que fué digno teniente de la Guardia de Seguridad de esta capital, durante algunos años, don Miguel.

Se alquila Hermoso piso de la casa Calle Juan de Vera núm. 42 en la Laguna, con instalación de luz y agua a presión. Para el clero El señor Chicharro pidió a la Comisión de presupuestos que se mejorase al clero, habiendo sido apoyado en sus razonadas peticiones por los cervistas.

Ecología de Sociedad Salud Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos don Teófilos Díaz Fernández, de la Rambla, y a don José Fumero Pérez, de Guimar.

Notas marítimas

El «Andorinha» Procedente del Puerto de la Cruz llegó ayer por la mañana el vapor inglés «Andorinha». En tránsito lleva 52 pasajeros y frutos del país. Aquí también tomó frutos y salió anoche para Las Palmas y Liverpool.

La Funeraria Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

NOTICIAS Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas...

Espectáculos Parque Recreativo Anoche tuvo lugar en este cine, el debut del número «Tania-Mexican», pareja de bailes internacionales y de salón...

Perdida En el trayecto de la Plaza de Weyler a la Plaza de la Constitución, se extravió el reloj de pulsera de Señora, de oro y esmalte.

Comunidad de aguas del «Desriscadero» Por la presente se convoca a los señores socios de esta comunidad para que comparezcan el día 10 de Agosto próximo y hora de las 14 en el local de la Escuela pública de este pueblo...